

Acámbaro, Sept. 21. de 1,920.

Al C. General de División
Alvaro Obregon.
México, -D. F.

Mi querido y respetado Jefe:

Mariana López, ante Usted. con el debido respeto compa -
resco, manifestando de la manera mas respetuosa: que en vis -
ta de haber sido agraciada por su benéfica mano para ser me -
resedora á mi Pención por la muerte de mi Esposo el Sargen -
to 2º Antonio Serrano, que militó y murio gloriosamente en -
las fuerzas de su digno mando en los combates de Celaya, á -
Usted. ocurro, rogandole de la manera mas humilde se digne -
dar sus respetables ordenes, para que se extienda un Certifi -
cado confirmando mi Patente por ser un requisito que el Su -
premo Gobierno á tenido á bien exigir para tener derecho á -
seguir percibiendo dicha gracia; pues caso contrario, la falta
de su presentación dara motivo á ser cancelada la Patente de
referencia, cosa que agrabaria mi triste situación, en vista de
ser mi único patrimonio.

Con el mayor respeto soy como siempre su humilde servi -
dora.

A ruego de la interesada
Francisco Maldonado

En México, D. F.

Sept. 25
de 1920.

Señora Mariana López.
Acámbaro, Gto.

Apreciable señora:

En respuesta a su atenta nota fecha da el 21 de los corrientes, manifiesto a usted que, con todos los documentos que posee, debe dirigirse a la Secretaría de Guerra y Marina, con la seguridad de que será atendida debidamente, pues no estoy yo facultado para dar órdenes en el sentido que usted lo solicita en su referida carta.

Quedo de usted, atento seguro servidor.